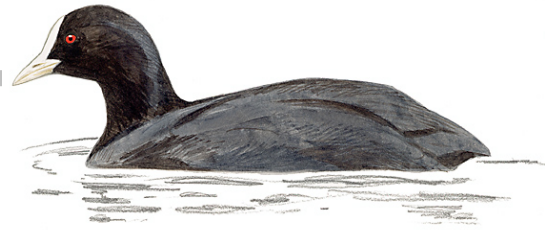
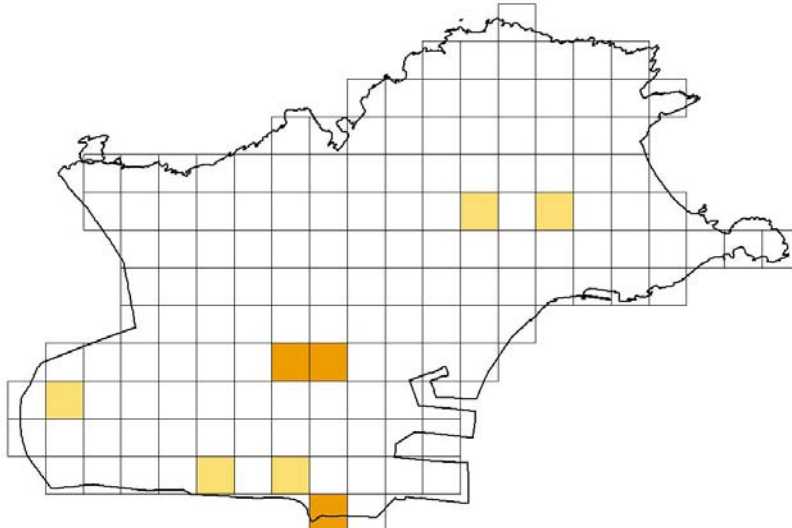


## Focha común *Fulica atra*



**Estatus:** especie residente, habitual en el municipio de Santander lo largo de todo el año.

## Distribución y abundancia



zona urbana	Cueto-Monte	Maruca-S.Román	Peñacastillo-Ojaiz
0,391	---	---	---

IKA (número de aves registradas x 10 km de recorrido)

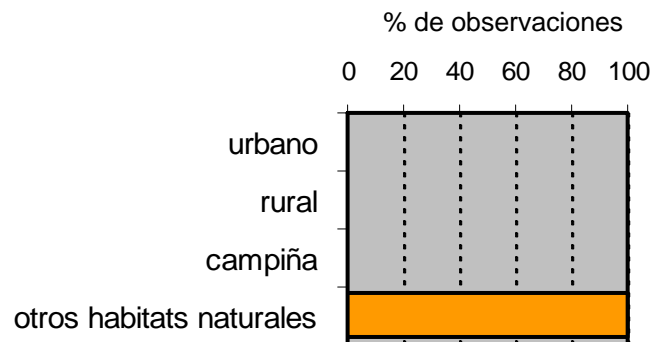
La focha común ha sido registrada en 8 cuadrículas en los dos años de estudio (8 en 2004 y 3 en 2006), mostrando una distribución asociada a algunos de los humedales presentes en el municipio.

En Santander es una especie rara (forma parte del 25% de especies que muestran una distribución más restringida), que sólo ha sido registrada en los sectores Zona Urbana y PeñaCastillo-Ojaiz.

Los humedales en los que se ha localizado son la charca de la Remonta, la vaguada de las Llamas, el canal de Raos, los arroyos de Otero e Irma y el humedal de San Martín.

## Uso del hábitat

La focha común está ligada a humedales con aguas abiertas y abundante cobertura vegetal (100% de las observaciones), en Santander ocupa pequeños charcas de agua dulce, arroyos y humedales de influencia salina.



## Vulnerabilidad y medidas de conservación

**Situación en España:** distribución dispersa por la Península condicionada por la existencia de humedales con zonas de aguas abiertas y tranquilas, además de una buena cobertura de vegetación emergente donde refugiarse e instalar sus nidos (Martí y del Moral 2003).

**Situación en Santander:** en el municipio de Santander la protección del área de distribución es moderada, el 37,5% de las cuadrículas con presencia de esta especie cuentan con algún nivel de protección en la revisión del PGOU; quedan pendientes de protección los arroyos de Irma y Otero, y el humedal de San Martín está sufriendo una gran transformación. Muy sensible a las alteraciones en los humedales que ocupa en Santander.

**Medidas de conservación:** restaurar los humedales de Santander; mantener su dinámica hidrológica natural; conservar y ampliar las formaciones de vegetación palustre.